

REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE HUASCO
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA N° 140
CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO

En Huasco, a 06 de Octubre del 2020, siendo las 10:41 horas, se da inicio la Sesión Ordinaria N° 140 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., y contándose con la asistencia de los Señores Concejales:

- Sr. Daniel Díaz Tirado
 - Sr. Rafael Vega Peralta.
 - Sra. Carmen Hidalgo N.
 - Sr. Víctor Caballero Alcayaga.
 - Sra. Adriana Cárdenas Rodríguez.
 - Sr. Luis Trigo Rojas.
- Ministro de Fe, Sr. René Torres Mansilla, Secretario Municipal y del Concejo.

TABLA

1.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA

2.- PUNTOS VARIOS.

Sr. Loyola, primeramente, saluda a los Concejales y a continuación da a conocer la siguiente presentación que corresponde a nueva modalidad para la inscripción de los juguetes de navidad para los niños de la comuna:

La Ilustre Municipalidad de Huasco informa sobre la apertura del proceso de inscripción virtual para la entrega de los juguetes de navidad año 2020, el cual se podrá realizar desde el 06 de octubre y hasta el 30 de Octubre del presente año.

Inscripción juguetes Navideños

Requisitos

- Niños/as de 0 a 11 años 11 meses y 29 días.
- Contar con Registro Social de Hogares vigente en la comuna y ubicarse entre el 40% al 60% de menores ingresos o mayor vulnerabilidad.
- El niño/a debe estar incluido dentro de la composición del grupo familiar según el Registro Social de Hogares.

Municipalidad de Huasco

CUALQUIER DUDA CONSULTA
LLAMAR 512400200 315-316-317-341
WHATSAPP +56 9 9496 0966

HORARIO DE ATENCIÓN
LUNES A VIERNES 9-14:00 HORAS

CORREOS
DIDECO@IMHUASCO.CL
DIDECOHUASCO@GMAIL.COM

I.- ESTA SECCIÓN DEBE SER COMPLETADA CON LA INFORMACIÓN DE LA JEFA O JEFE DE HOGAR SEGÚN EL REGISTRO SOCIAL DE HOGARES

NOMBRES Y APELLIDOS(requerido)

RUN (requerido)

DIRRECIÓN(requerido)

POBLACIÓN(requerido)

CELULAR (requerido)

Correo Electrónico (requerido)

II.- ESTA SECCIÓN DEBE SER COMPLETADA CON LA INFORMACIÓN CADA NIÑO O NIÑA QUE CONFORMA SU GRUPO FAMILIAR SEGÚN EL REGISTRO SOCIAL DE HOGARES

HIJO/A UNO

NOMBRE Y APELLIDOS(requerido)

RUN

EDAD

GENERO

HIJO/A DOS

NOMBRES Y APELLIDOS/A

RUN

EDAD

GENERO

Sra. Cárdenas, consulta, si ahora no se entregara a todos los niños de la comuna, le pregunta al Alcalde si él fue quien tomó esa decisión, que solo se considerara a los que estén dentro del 40% y que como se controla.

Sr. Loyola, le dice que hasta el 60% y se controla con el Registro Social de Hogares.

Sra. Cárdenas, señala que antes se entregaba a las Juntas de Vecinos.

Sr. Loyola, indica que a las Juntas de Vecinos se les entregaba solo los confites.

Sra. Hidalgo, menciona que el sistema on line no le gusta porque muchos niños quedarán fuera, dice que la gente no sabe usar ese sistema o no tiene acceso, agrega diciendo que, para la inscripción de casa, el funcionario a cargo, mandaba a la gente a realizar la inscripción desde las casas, señala que esta muy molesta, que el sistema on line para la gente vulnerable no sirve.

Sr. Loyola, indica que con respecto al tema vivienda, el municipio es solo coordinador entre la ciudadanía y el SERVIU, solo se colabora, además esa semana las personas de la unidad de vivienda tuvieron problemas, hasta el día de hoy, por ultimo pide las excusas del caso.

Sra. Hidalgo, dice que no hay excusas, porque eso vencía hoy, que hay funcionarios que no hacen la pega, ganan la plata sin hacer la pega.

Sr. Loyola, dice que, conversara con la Sra. Janet Avalos para que converse con la Sra. Hidalgo.

Sra. Hidalgo, dice que la Sra. Avalos es la profesional perfecta, que es el funcionario que estaba ahí, el que dio mal la información, que no tiene voluntad.

Sr. Loyola, menciona que entiende la molestia y que se podría haber hablado con él, antes sobre este problema.

Sra. Hidalgo, dice que lo comento con el Administrador y nunca hay respuesta.

Sr. Loyola, señala que le parece que las acusaciones son graves y que haga llegar su molestia formalmente.

Sra. Hidalgo, señala que ella lucha por la vulnerabilidad de la gente, por el buen trato hacia la gente, dice que hay que hacer la pega en el Municipio, para eso se les paga y gente de afuera, sobre todo, porque la que está ahí no es de Huasco y estoy muy molesta por eso.

Sr. Loyola, consulta que quien es el funcionario.

Sra. Hidalgo, indica que es el joven Jabes Astete, dice que es de afuera y no tiene idea de nada.

Sr. Loyola, señala que la invitara a conversar con el funcionario, además señala que el Municipio hará todos los esfuerzos para que no quede ningún niño sin juguete, que se está realizando un trabajo para optimizar esta actividad.

Sr. Trigo, sugiere que se pueda habilitar también inscripciones a través de las juntas de vecinos, en terreno, aplicando los protocolos y resguardos correspondientes.

El Concejo sigue conversando sobre este tema y también sobre la entrega para el día del niño.

1.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Sr. Loyola, menciona que el 15 de julio de este año el Concejo, tomó el Acuerdo N° 370 que tiene relación con un aporte al programa EDLI, que se envió a cada Concejal el anexo N° 7, que corresponde a un compromiso al apoyo para facilitar la estrategia y resguardar la continuidad de las acciones desarrolladas, la idea es que los Concejales puedan firmarlos antes del próximo martes.

2.- PUNTOS VARIOS.

Sra. Cárdenas, da a conocer su reclamo por la constante ausencia de la funcionaria municipal del Departamento de Patentes Comerciales, señala que ha ido varias veces a esa oficina y nunca ha estado abierta y tampoco se encuentra la niña que la apoya, comenta irregularidades que suceden en una peluquería en calle Colegio antes de calle Prat, solicita se tome asunto en este tema.

Sr. Loyola, le indica a la Sra. Cárdenas, que le lleve los antecedentes a su oficina, que la Sra. Daniza tiene certificado médico por enfermedad crónica y la Srta. Yaritza había pedido permiso la semana pasada.

Sra. Cárdenas, señala que el pasado 17 de septiembre, en el departamento del Registro Civil, el funcionario público que trabaja ahí, su conducta no fue la adecuada hacia un ciudadano que fue a pedir un trámite de defunción, este funcionario señaló que el trabajaba hasta las 11:00 horas y hecho a las personas porque no las iba atender, solicita se haga llegar un oficio de amonestación a su jefe.

También informa que le solicito a la Srta. Jocelyn, del Departamento de Obras, que se aplique cloro en el piso del edificio Municipal, como medida de sanitaria.

El Concejo comenta sobre el oficio al Servicio de Registro Civil e Identificación.

Sr. Loyola, informa que se están haciendo sanitizaciones en los recintos y edificios públicos, que les hará llegar el programa de sanitización que se tiene más allá del aseo diario que se hace.

Sr. Caballero, consulta si la persona que entrega en el Consultorio Municipal los medicamentos a los adultos mayores tiene Covid, y que no se estarían entregando, que llamo ayer a la encargada y no se pudo comunicar.

Sr. Loyola, señala que preguntara e informara, que entiende que se están entregando en las casas y si hay algún problema en particular se corregirá.

Sr. Caballero, dice que la Sra. Yanet Flores se comunicó con él por el caso del Sr. Ramón Peña, quien no estaría recibiendo los remedios, que tuvieron que comprarlos los familiares. También menciona que muchos vecinos que vive en pasaje Azulillo y Avenida Patria Nueva, se comunicaron con él por la construcción de la pasarela, por un tema de visibilidad, que está muy arriba y se ven todos los patios, hay un problema de privacidad y seguridad.

Sr. Loyola, menciona que ese proyecto lo realizo Secpla, que entiende que se coordinó con la Junta de Vecinos, indica que lo corroborara, que no tiene conocimiento de esa observación y que se revisara.

Sra. Hidalgo, concuerda con lo planteado con el Concejal Sr. Caballero, que ella también tiene fotos que le mandaron.

Sr. Loyola, dice que no existe el derecho a vista en la ley, no está tipificado, que es molesto, pero no está prohibido si cumple con la normativa, señala que lo revisara y se verá.

Sr. Caballero, con respecto al proyecto de la Costanera, menciona que en el sector del canotaje se construyó una obra y se ve muy tosca, solicita se pueda revisar el proyecto.

Sr. Loyola, dice que son baños, que no se puede intervenir mucho en ese proyecto, que hay que recordar que este proyecto se planifico con participación ciudadana y la está administrando Obras Portuarias, dice que pedirá los planos para tener un detalle de eso.

Sr. Vega, menciona que en calle O'Higgins, sector Barrio Estación, hay tres postes apagados hace tres emanas, que ya le aviso a la Srta. Jocelyn.

Sr. Loyola, dice que hoy viene el contratista.

Sr. Vega, señala que hay mucho tráfico de camiones hacia el Callejón lo Martínez, solicita se pueda pedir a la empresa reparar el callejón.

Sr. Loyola, dice que se está tramitando.

Sr. Vega, solicita reparación de vereda frente a sede Club Adulto Mayor Campanita

Sr. Loyola, dice que se está coordinando, que saliendo del pasaje Villanueva se puede ir a ese sector.

Sr. Díaz, consulta que como se está trabajando con Sicomax y el Hospital, con respecto a contagiados por COVID.

Sr. Loyola, informa que con respecto al Hospital se determinaron seis contacto estrechos y solo dos salieron positivos y esos están por cumplir cuarentena, se le hizo test PCR a todos los funcionarios del Hospital, menciona que lo bueno es que se tiene trazabilidad de los casos, que hoy tenemos 37 activos de 141 que se han dado en la comuna y ayer no tuvimos contagiados; y en el caso de Sicomax a 13 trabajadores se le hicieron test y todos salieron negativos.

Sra. Cárdenas, le recuerda al Alcalde que en calle Cautín se estacionan muchos vehículos y dificultan el paso del camión de la basura.

Sr. Loyola, dice que conversara con el administrador de la obra, por ultimo si alguien tiene alguna duda por el tema COVID, lo puede plantear para informar.

Sr. Díaz, señala que una máquina de la CAP fue a trabajar al Sector La Arena, por gestión de la Junta de Vecinos, fue a arreglar las piscinas y para ingresar la máquina, se derribó un muro de piedra y no se repuso.

Sr. Loyola, dice que converso con Rodrigo Cortes, DOM, que se revisara si los trabajos quedaron de acuerdo a lo solicitado, informa que la señalética se despejo.

Sr. Díaz, dice que en la Villa Victoria se están tomando terrenos muy grandes.

Sr. Loyola, se está notificando a los propietarios, no tanto por el dominio sino por el permiso de construcción, en 21 mayo se pensó que era de CAP, pero ellos dijeron que no, no son municipales, en el caso del terreno que se menciona fue inscrito por el Sr. Homero Callejas o Sr. Claudio Callejas.

Sr. Díaz, consulta por el caso de la casa en Riquelme

Sr. Loyola, señala que ese caso está en el Juzgado de Policía Local, dice que va a conversar con la Sra. Silvia Vásquez, para que reciba al Sr. Díaz, que confirmara y le avisara.

Sr. Díaz, consulta que pasa con las patentes de alcohol.

Sr. Loyola, dice que cuando cumplan con los requisitos llegaran al Concejo.

El Concejo conversa sobre este tema.

Sr. Díaz, con respecto a la plazoleta en el pasaje Azulillo, dice que el converso con el encargado del proyecto y con la gente de ese sector y es necesario dar una solución.

Sr. Loyola, dice que lo va a ver con Planificación y Obras, para ver cuál es la situación, que no estaba al tanto de lo que se menciona y no sabe cuáles son los vecinos que se sienten afectados, que todos los proyectos pasan por distintos procesos.

Sr. Díaz, dice que van hacer llegar una carta de consulta y reclamo.

También solicita se cierre el tema del módulo de la Sra. María Rojas.

El Concejo comenta sobre este último tema y se determina que en la próxima reunión se sancionara.

Sra. Cárdenas, consulta que pasa con la construcción de una casa de dos pisos en la entrada de Huasco en el roquerio, arriba de la animita, menciona que ella le ha dicho a la gente que no se puede construir y ahora aparecer una casa de dos pisos en terreno municipal.

Sr. Caballero, solicita la posibilidad que Secpla haga una presentación de los terrenos municipales.

Sr. Loyola, le indica al Sr. Caballero que es una buena idea, ahora con respecto a lo planteado por la Sra. Cárdenas, señala que sería bueno denunciar estos temas por escrito, para poder revisar, lo que sabe de ese sector es que muchas personas han regularizados terrenos, que no todos los espacios son municipales.

Sra. Cárdenas, consulta que paso con el caso del Sr. Darío Cáceres, quien construyo en terreno municipal.

Sr. Loyola, señala que el Sr. Cáceres llevaba muchos años construyendo ahí, que Bienes Nacionales consulto si era municipal y el municipio respondió que sí, y el concejo acordó hacer una demanda ante el tribunal y hasta ahí estamos.

Sr. Díaz, consulta por el tema de la familia Barraza, sobre el Cementerio de Huasco Bajo.

Sr. Loyola, menciona que se le indico a la familia Barraza cual eran los tramites que se debían hacer, que no tiene conocimiento si se han hecho.

Sr. Díaz, señala que se pusieron canastillos para reciclaje de botellas y se están utilizando para botar basura.

Sr. Loyola, menciona que no tiene conocimiento, que revisara, porque el punto limpio parece que no está recibiendo plásticos.

Sr. Díaz, solicita se revise antes de fin de año las concesiones de los restaurantes El Faro y el Chango Bar, que hay que hacer licitaciones, dice que la persona que tiene El Faro no hace ningún aporte y la señorita que tiene el Chango Bar viene del extranjero, trabaja, después se va y se lleva la plata, señala que se debería entregar a alguien que esté en Huasco e invierta en Huasco.

Sr. Loyola, dice que lo revisara jurídicamente, que uno de ellos cuenta con un permiso y el otro tiene vigente la concesión, que se hará una presentación en un aproxima sesión.

Sr. Trigo, reitera solicitud con respecto a Tránsito por fiscalización y puesta en marcha de señaléticas en calle Ignacio Carrera Pinto en donde se utiliza de estacionamiento de buses y camiones, que no se identifican sus dueños, esto ha sido denunciado por las Juntas de Vecinos del sector, solicita saber que ha pasado con lo propuesto por el Departamento de Tránsito y la fiscalización correspondiente.

Sr. Loyola, menciona que se está evaluando, que se está priorizando, que si bien es un tema urgente como lo plantea el Concejal Sr. Trigo y fue presentado hace mucho rato, que por un tema presupuestario se está evaluando cuando hacer la inversión, que se incluirán otras señaléticas también y el tema es más amplio que en lo particular, pero se está viendo cómo hacer la inversión y se ha hecho las fiscalizaciones, en calle Cautín y en pasaje Conchería.

Sr. Trigo, solicita saber en qué proceso está la reparación del alumbrado público en varios sectores de la comuna, porque el problema sigue siendo complejo, en el sector de 21 de Mayo, en el sector centro, en poblaciones y calles principales que todavía se encuentran a oscuras en la noche y en el día se encuentran iluminado.

Sr. Loyola, señala que CGE le indico que iba a reparar en sector 21 de Mayo, los insumos estaban en Antofagasta y apenas llegaran reparan, que se hará una reunión con la gerencia de CGE la próxima semana para dar una solución puntual y con respecto a los otros sectores se está haciendo permanentemente el mantenimiento correspondiente.

Sr. Trigo, indica con respecto al brote de contagio que hubo la semana pasada en la construcción del Hospital de Huasco, señala que recibió varios llamados de trabajadores que se encontraban bien complicados, menciona que él los alentó a confeccionar una carta formal de reclamo para ser presentada en la inspección del trabajo por diferencias en el cumplimiento de protocolos establecidos entre una empresa contratista y otra, que algunas empresas realizaron el protocolo en forma inmediata para la toma de exámenes y hubieron otras que no tomaron esa determinación, señala que esta situación es inconsistente con respecto a la presentación formal que hizo la Empresa San José en su inicio donde entrego un documento de aproximadamente de 120 hojas sobre un protocolo sanitario que no se ha cumplido, le pide al Alcalde que manifieste a la empresa que los protocolos se deben cumplir y no que haya diferencias entre las empresas contratistas.

Sr. Loyola, señala que el municipio lo que hace es proteger a los trabajadores y las empresas debieran hacerlo, que el municipio tiene PCR disponibles para toda la gente, informa además que de todos los exámenes que se hicieron a los trabajadores ninguno salió positivo, por ultimo indica que los trabajadores deben formalizar estos reclamos, sobre todo en una obra que administra el Servicio de Salud.

Sr. Trigo, solicita se pueda realizar la visita a terreno a la obra de la Costanera para ver el proceso de avance.

Sr. Loyola, dice que hará llegar el día y la hora de la visita.

Sra. Hidalgo, con respecto a la obra de la Costanera, dice que ella manifestó en su oportunidad que había un socavón debajo del anfiteatro y quisiera saber si se tomó en cuenta esa observación.

También señala que le Sr. Patricio Orellana está pidiendo un terreno en Arauco esquina con Cautín, el Sr. Orellana mando una carta al municipio, considera que es injusto, pues ellos ya se tomaron terreno hacia atrás, que se considere para veredas.

Sr. Loyola, señala que lo de la Costanera se verá, además con respecto al terreno de calle Cautín con calle Arauco, ya se ha determinado no anexar a ningún terreno, en ese terreno se tiene que perfilar la calle vinculante al Hospital, se hará la bajada a calle Colegio, se hará la conexión de Cautín hacia calle Arauco y va a quedar definida la calle con su vereda, menciona que dio instrucción a la DOM y a Transito para cerrar esa esquina y generar un espacio de área verde.

Sra. Hidalgo, señala que en varios sectores de 21 de Mayo hay cables eléctricos cortados, peligrosos especialmente para los niños.

Sr. Loyola, señala que CGE tiene contemplado realizar esos trabajos y resolver ese problema.

Sra. Hidalgo, dice que ha llegado más gente a ese sector y había una maquina haciendo caminos, que está tomado otra parte de la 21 de Mayo, y ella vio a gente sacando los cables y hay muchas casas.

Sr. Loyola, menciona que hay que tener cierta responsabilidad en avalar este tipo de situaciones porque al final eso va a traer una complejidad importante al municipio, por eso menciona que hay un candidato que fue anunciado en la prensa y ha facilitado maquinaria para hacer caminos a la gente que se está tomando terrenos.

Sra. Hidalgo, indica que no puede haber un candidato que se postula a un cargo, que incite a la toma de terrenos, porque eso va contra la ley.

Sr. Loyola, señala que si el Concejo está de acuerdo se puede hacer una acción legal.

Sra. Hidalgo, solicita se rieguen las palmeras de la Costanera que están dentro del cierre de la obra.

Sr. Loyola, indica que la mantención de la Costanera es de responsabilidad de la empresa Mandante, que conversara con ellos

Sra. Hidalgo, solicita si es posible se puede hacer una segunda etapa de electrificación para 15 personas en la localidad rural de Canto de Agua.

Sr. Loyola, señala que el proyecto de electrificación en su primera etapa es que permite que llegue la energía a ese sector en general, y de ahí se generaron algunas conexiones, que hay sectores que quedaron sin conexión, a la consulta de la Concejala dice que si es posible, que se está evaluando electrificación para Llanos del Lagarto y también la posibilidad de incorporar algunos sectores de Canto del Agua, pero indica que el terreno es complejo, los predios son grandes y las conexiones extensas y la inversión es alta.

Sra. Hidalgo, solicita que los funcionarios, den información idónea y veraz al público que se acerca al municipio, que no lo hagan esperar, que se preocupen mas de las personas, porque las personas que van al municipio va por algo, es importante que mejoren eso porque el Concejo aprueba su rendimiento, señala que no son todos, que hay algunos que atienden muy bien y otros que le falta mucho que desear, de vocación, de atención al público.

Sr. Loyola, agradece la asistencia y por ultimo siendo las 12:30 hrs. da por terminada esta sesión.

RENE TORRES MANSILLA.
Secretario Municipal y del Concejo
Ministro de Fe

RODRIGO LOYOLA MORENILLA
Presidente
Concejo Municipal